



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION N°

90 / 80

Salta, 17 de setiembre de 1980

Expediente N° 12127/80

VISTO:

La Resolución N° 077/80 de este Departamento, por la cual se designa a la Lic. Marta Julia JIMENEZ, DNI N° 11.539.807, como Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, a partir del 1 de agosto de 1980 para la asignatura Práctica de Salud Pública de la Carrera de Nutrición; y

CONSIDERANCO:

que dicha designación corresponde hasta la finalización del presente período lectivo;

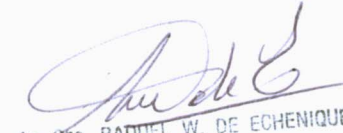
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE


Artículo 1°. Determinar que la designación dispuesta en Resolución N° 077/80, de la Lic. Marta Julia JIMENEZ, DNI N° 11.539.807, como Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Práctica de Salud Pública, terminará el día 30 de noviembre de 1980.

Artículo 2°. Siga a conocimiento del Señor Rector, de Secretaría Académica, Dirección de Personal y remítase copia a la interesada.

nf


As. Soc. RAQUEL W. DE ECHENIQUE
SECRETARIA DE LEY
Dpto. Ciencias de la Salud
U. N. Sa.




DR. CECILIO MORON
DIRECTOR
Dpto. Ciencias de la Salud
U N Sa.